

ACTA DE LA SESIÓN

Reunidos todos los firmantes, en su calidad de miembros de la Comisión que ha de juzgar el Concurso para la contratación de Profesores Sustitutos adscritos al Departamento de **Psicología**.

Se procede al estudio de las reclamaciones presentadas a la baremación del área de **TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES**. La Comisión acuerda acerca de:

1.- Reclamaciones/alegaciones presentadas por D<sup>a</sup>. ELOISA BENAVENTE ORTIZ:

- **Desestimar** la solicitud de revisión de la valoración de experiencia profesional. Tras revisarlo detenidamente, el baremo no recoge la posibilidad de evaluar la experiencia profesional, por lo que no procede dicha evaluación.

2.- Reclamaciones/alegaciones presentadas por D<sup>a</sup>. LOURDES BAZÁN COTO:

- **Desestimar** la solicitud de revisar la baremación de tesis doctoral y docencia. Tras valorarlo detenidamente, no es posible incluir en la baremación puntuación alguna en este apartado, dado que en el aplicativo no se aporta justificación alguna sobre este tema. Igual ocurre con la docencia en Máster. No es posible tener en cuenta documentación no aportada inicialmente.

Como resultado de lo anterior, no se altera el orden de prelación establecido en la Resolución Provisional, por lo que **la Comisión acuerda resolver que la PROPUESTA PROVISIONAL**, correspondiente al área de TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES, **DEVENGA EN DEFINITIVA**.

Estos listados sirven de notificación a los participantes en el concurso, significándole que contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada ante el Sr. Rector de la Universidad de Almería, en el plazo de un mes, a partir de su recepción, según establecen los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Y para que conste, firman la presente Acta todos los miembros de la Comisión de Valoración.

EL VOCAL (DEPARTAMENTO)	EL PRESIDENTE Fdo.: Rafael Rumí Rodríguez	EL VOCAL (COMITÉ DE EMPRESA)
Fdo.: Antonio Jesús Segura Sánchez		Fdo.: Anastasio García Roca

[Firmado digitalmente]

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4A39-415A-7150P6467-4C30>

Firmado Por	Rafael Rumí Rodríguez Anastasio García Roca Antonio Jesús Segura Sánchez	Fecha	24/07/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	4A39-415A-7150P6467-4C30	PÁGINA 1/1
 4A39-415A-7150P6467-4C30			